

Intervención de la diputada Claudia Sierra Pérez, en relación al Día Mundial del Arte.

El presidente:

Bien, siendo así, se concede el uso de la palabra a la diputada Claudia Sierra para intervenir para el mismo tema, hasta por diez minutos.

La diputada Claudia Sierra Pérez:

Con su permiso, diputado presidente.

Compañeras y compañeros diputados.

A los Medios de Comunicación y al Pueblo de Guerrero.

Con mucha emoción, subo a esta máxima Tribuna del pueblo de Guerrero, para unirme a la celebración del Día Mundial del Arte, pues el arte, que es toda aquella creación y representación realizada por una mujer u hombre, mediante la cual expresa o

muestra la cosmovisión que tiene sobre el mundo, ha existido siempre en la historia de la humanidad.

En ese sentido, el arte es una forma de expresión, un medio de comunicación que sirve para transmitir ideas, es una manifestación cultural que describe conocimientos y técnicas, creencias y la indocirracia de un pueblo en una determinada época.

Comúnmente, cuando hablamos de arte, nos remitimos de inmediato a las bellas artes, que son la música, la literatura, la danza, el teatro, la pintura, la escultura y la arquitectura, olvidando que las artesanías también son arte y que las artesanas y los artesanos también son artistas, porque en sus obras se encuentran los conocimientos, las técnicas y la creatividad que son transmitidas de generación a

generación y que representan la forma de concebir el mundo, su mundo.

Por eso hoy, que celebramos el Día Mundial del Arte, no basta hablar de la riqueza y diversidad cultural que tiene nuestro Estado de Guerrero, no basta decir que nuestras artesanas y artesanos representan la identidad cultural, que son guardianes del patrimonio cultural de nuestro Estado, no basta decirles que sigan resistiendo para preservar sus conocimientos y técnicas ancestrales.

Como presidenta de la Comisión de Artesanías de este Honorable Congreso del Estado, aparte de proporcionar y fomentar las artesanías mediante ferias y tianguis artesanales, aparte de proponer reformas que fortalezcan el trabajo diario de nuestras artesanas y artesanos, vengo a pedir a ustedes, compañeras y compañeros diputados que desde esta Soberanía del pueblo de Guerrero, diseñemos un gran proyecto de impulso y promoción de las artesanías guerrerenses, que permita llevar a nuestras danzas, nuestros poetas, nuestros músicos, nuestros

escritores, nuestras artesanas y artesanos y en general nuestros artistas a todos los estados de la República Mexicana, porque estoy convencida que la mejor manera de celebrar el Día del Arte es precisamente mediante el diseño de políticas públicas que permitan mejorar la calidad de vida de nuestros artistas, mediante el fortalecimiento, impulso y promoción de sus obras de artes.

Claro que esto es presupuesto, claro que es inversión pública, pero también es justicia social, es inclusión, es desarrollo y bienestar, Oaxaca lo está haciendo con la famosa Guelaguetza, que ahora es conocido en todo nuestro País.

Guerrero tiene lo propio y lo bien hecho de Guerrero, se tiene que conocer en todo el territorio mexicano, para ello debemos convocar a las y los artistas guerrerenses, a las colectividades artísticas y culturales, a las dependencias del Gobierno del Estado, cuyas actividades están relacionadas con la cultura, para que de manera conjunta y colaborativa, armar este

interesante proyecto a favor de las artes, proyecto que tiene que respaldarse obviamente con techo presupuestal, mismo que habremos de asignar desde esta Representación Popular.

Sólo así estaremos dando a las y los artistas guerrerenses ese reconocimiento que se merecen, sólo así Guerrero estará conquistando ese lugar que merece en la cultura nacional.

¡Que vivan los artistas guerrerenses”

¡Que vivan las artesanas y artesanos de Guerrero!

Es cuanto, diputado presidente.